



Angel López hace público su nombramiento como Director Provincial de Educación en Miguelturra

Angel López Jiménez fue nombrado el pasado 15 de noviembre nuevo Director Provincial de Educación. Desde su nuevo cargo, presidió la presentación del centro de Secundaria de nuestra localidad, que comenzará a funcionar en Enero, ya que las

obras del mismo está previsto que finalicen en Diciembre.

Angel López dijo que la composición del nuevo centro en 28 unidades permitirá en un futuro que el alumnado de Miguelturra tenga posibilidad de poder cursar en su propia localidad casi todas

las modalidades de Bachillerato que regula la LOGSE como Artes, Tecnología, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales.

El centro de Miguelturra, que ocupa una superficie de 10.000 m² y en el que el Ministerio de Educa-

ción ha invertido 372 millones de pesetas, está dotado de aulas de Tecnología, Plástica y Música con sus respectivos recursos materiales, además de aula de Informática y laboratorios de Química, Física y Ciencias Naturales. En el presente curso académico 1993-94 han co-

menzado ya las clases de las enseñanzas que configurarán el nuevo instituto, aunque los alumnos de la primera promoción (tres grupos) estén en la actualidad en el I.B. "Atenea", hasta que a primeros de año se trasladen al centro de secundaria. Según López las obras se acabarán en un mes y el centro empezará a funcionar en enero. Este centro ha iniciado ya su actividad con el tercer curso de ESO.

Para la implantación de las enseñanzas que se cursarán en este instituto, el centro ha sido dotado de profesores de Enseñanza Secundaria, especialistas en todas las materias que configuran este nivel educativo, además de un especialista en el área de psicopedagógica que orientará a los demás componentes del equipo docente y al alumnado en los diversos aspectos de su actividad.

Las distintas unidades que los integran son dos pabellones de aulas, uno de servicios comunes y laboratorios, un cuerpo central de vestíbulos y conexiones, uno de talleres y otro dedicado al gimnasio. Los pabellones de aulas son iguales, constan de 3 plantas y albergan cada uno 12 aulas, aseos de alumnos y aseos de profesores. La superficie útil total es de más de 5.000 m². El conjunto se completa con dos pistas polideportivas, aparcamiento, porches de juegos, zonas ajardinadas y terreno libre para recreo y posibles futuras ampliaciones.

(Continúa en la pág. 3)



El nuevo Director Provincial, junto al Alcalde, durante la rueda de prensa

SUMARIO

OPINION

Escriben los grupos
PSOE e IU
Cartas de los lectores (Pág. 2)

Reunión
Casino - Ayuntamiento (Pág. 3)

Semana del Libro Infantil ... (Pág. 4)

Se construye una ermita
en el Barrio Oriente (Pág. 4)

¿QUIEN ES QUIEN?

Luis Fernández,
Concejal de Cultura (Pág. 5)

Nazarín actuó en Sevilla ... (Pág. 6)

¿QUIEN ES QUIEN?

Juan Gutiérrez,
Comandante de Puesto
de la Guardia Civil (Pág. 7)

Contratación del Servicio de
Cafetería del Instituto (Pág. 8)

Para conocer los métodos de enseñanza en España

Responsables en educación del Consejo de Europa visitaron Miguelturra

El martes, 16 de noviembre, hicieron acto de presencia en el Colegio El Rodeo un grupo de inspectores, directores y asesores de educación pertenecientes al Consejo de Europa, que fueron recibidos por la Directora del Colegio El Pra-dillo, D^a Carmen Monroy.

Además de este grupo, en el que estaban representados el Reino Unido, Francia, Holanda, Grecia, Escocia, Italia y Alemania, también se personaron funcionarios de la Delegación de Educación de Ciudad Real.

El motivo que origina

este tipo de visitas se basa fundamentalmente en el conocimiento del sistema educativo en nuestro país. Este tipo de desplazamientos forma parte del programa ARION, diseñado desde la delegación central en Madrid del Ministerio, mediante el cual nuestros técnicos en educación tienen la oportunidad de viajar a otros países de la Comunidad Europea para conocer los métodos de enseñanza allí impartidos.

El motivo de visitar nuestra localidad fue el de conocer "in situ" la experiencia pedagógica llevada a cabo en el centro del Rodeo y que, en

su momento, fue pionera para la reforma pedagógica que supone la implantación de la LOGSE, que además sirvió como modelo para su elaboración.

Esta no es la primera vez

que este centro es objeto de atención para técnicos extranjeros, ya que justamente hace 5 años otra delegación extranjera, esta vez procedente de Japón visitó este mismo centro.





"La administración más cercana al ciudadano: el Ayuntamiento"

Hace pocas semanas, en La Coruña, se reunieron en asamblea general, de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), más de 1.500 alcaldes de toda España y de todos los partidos para tratar de los problemas que afectan a los municipios. Desde estas líneas, el Grupo Municipal Socialista quiere mostrar su total apoyo y aprobación a todas las consideraciones, resoluciones y acuerdos de los representantes municipales en dicha asamblea.

La filosofía que nos lleva a asumir lo que allí se dijo no es otra que la del título de este artículo: la administración pública que está más próxima al ciudadano es su Ayuntamiento. Es a éste, y no a otro, donde el ciudadano puede acudir, y de hecho acude, en primer lugar cuando tienen algún problema o asunto relacionado con la cosa pública: desde el que tiene un bache en su calle, hasta el que busca trabajo, pasando por el que tiene alguna cuestión con sus hijos en el colegio. Y esto es así, paradójicamente, cuando los Ayuntamientos, dentro de las administraciones del Estado (central, automática y local) es la que menos competencias -poder- tiene y la que de menos financiación -dinero- dispone.

Desde la recuperación democrática municipal, en abril de 1979, los Ayuntamientos no han parado de prestar más y mejores servicios a sus vecinos en todos los órdenes: en el urbanismo, en el sanitario, en el cultural, en el medio ambiente, en otros servicios comunes (agua potable, alumbrado, cementerio...) etc., etc. Ninguna otra administración, ni la automática ni la central, que la municipal puede dar todos esos servicios de una manera directa y económica a sus vecinos. Esto es así por la sencilla razón de que nadie está más cerca de sus vecinos, ni nadie puede evaluar mejor los costos de los servicios que su Ayuntamiento; es decir, desde el Municipio se puede administrar claramente con más ahorro y más eficacia.

Sin embargo, los Ayuntamientos, a pesar de

toda la prestación de servicios que realizan, de cada 100 pesetas de ingresos que globalmente tengan todas las administraciones públicas, sólo gastan directamente 12 pesetas, las otras 88 pesetas las gastan entre las administraciones central y autonómica. Y esto no es nada lógico por aquello del ahorro y la eficacia que decíamos antes. Cuando la democracia es profunda, como ocurre en muchos de los países de nuestro entorno, lo más lógico es que el poder central, de esas 100 pesetas, administre unas 50 pesetas, el autonómico 25, y el poder municipal otras 25 pesetas. Y hacia esto hay que avanzar.

Así pues, como se dijo en La Coruña, es necesario un pacto municipal entre el Gobierno, las comunidades autónomas y los municipios para redefinir sus competencias y dotar a los ayuntamientos de una auténtico poder en el Estado de las autonomías, pacto que consiga un reparto equitativo del gasto en función de los servicios prestados.

Grupo Municipal Socialista



Izquierda Unida, la oposición de izquierdas crítica, real y constructiva

Los ciudadanos de Miguelturna que conducimos un vehículo estamos sufriendo la nueva ordenación del tráfico que ha entrado en vigor hace pocas fechas; si el anterior plan de tráfico tenía algunas deficiencias importantes, el que se ha puesto en marcha es el mayor error cometido por el equipo de gobierno en los últimos tiempos.

Esta ordenación del tráfico tiene su origen, según los responsables del Ayuntamiento, en el nuevo recorrido que tiene que efectuar el autobús de Miguelturna para efectuar las nuevas paradas. Como todos recordamos el Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA propuso hace tiempo la instauración del BONOBUS para solventar el verdadero problema económico que suponía el precio del autobús, y que posteriormente reivindicaron varias asociaciones del pueblo. Se mantuvo una reunión con el Alcalde para exponerle el problema y posteriormente se aprobó por todos los Grupos Políticos que mantuviese una reunión con el gerente de la empresa de autobuses.

De la citada reunión salió el acuerdo de las paradas nuevas en el interior del pueblo, que lo único que nos están

ocasionando son problemas innecesarios, porque si se hubiese adoptado la verdadera solución al problema con la instauración del Bonobús, que disminuyese el precio del billete, no tendríamos en marcha este nefasto plan de tráfico.

Asimismo queremos informar que el compromiso adquirido por el Sr. Alcalde de explicar en una reunión el contenido del acuerdo, a los grupos políticos y asociaciones que presionamos para que se abordase este grave problema, no se ha producido.

IZQUIERDA UNIDA, en el anterior número explicaba que uno de los elementos que diferencia a un Ayuntamiento de otro, es la participación que se da a los diferentes grupos políticos en la toma de decisiones y la capacidad de recoger sus sugerencias y alternativas. Pues bien, con IZQUIERDA UNIDA no se ha contado para que pudiesemos aportar las sugerencias y alternativas que tenemos al nuevo plan de tráfico.

En otro orden de cosas, queremos hacer referencia a los acontecimientos que se están produciendo en el Parlamento de la Nación y que nos afectan a todos los ciudadanos del Estado, que son los acuerdos y reuniones que están celebrando los responsables políticos de los dos Partidos mayoritarios PSOE y PP. Los compromisos adquiridos en "secreto" entre el Sr. González y el Sr. Aznar, han propiciado que el tan deseado y esperado debate de los Presupuestos Generales del Estado fuese un pleno muy tranquilo, siendo la única voz crítica la de IZQUIERDA UNIDA por el retroceso que supone para los trabajadores la aprobación de los mismos.

Se constata por tanto el llamado "noviazgo" entre el PSOE y el PP, que en voz de Jauregui, dirigente del Partido Socialista, produjeron "un ataque de cuernos" entre los nacionalistas vascos y catalanes, que tan buenas relaciones mantenían con el PSOE. Todo esto echa abajo el argumento que el Grupo Municipal Socialista exponía en su artículo anterior, criticando la actitud del Partido Popular; cuando no se tiene unos principios sólidos y una política definida, se buscan apoyos y amigos en todos los sitios, sin importarle la opción política que representan (derecha o centro derecha nacionalista).

La lógica política aconsejaría que el PSOE, que se autodenomina como un partido de izquierda, hubiese mantenido reuniones con IZQUIERDA UNIDA para llegar a acuerdos que posibilitasen una salida ordenada y equilibrada de la crisis, evitando que la carga de la crisis recaiga exclusivamente en los trabajadores. Pero eso en estos momentos, es "pedir peras al olmo".

Grupo Municipal de Izquierda Unida

CARTAS

¡Fe de erratas!

Por error de transcripción, en nuestro boletín de Noviembre, sección cartas, en la firmada por J. Cañizares, titulada "Al compañero Manolo" se decía: "... Izquierda Unida no es un partido sino una coalición, sin perder sus propias señas de identidad...".

El texto exacto de ese párrafo era el siguiente:

"1º Que aunque ya es conocida tu antipatía hacia los comunistas estos comentarios tuyos se pasan de castaño oscuro y sin ánimo de ofenderte quiero aclararte que Izquierda Unida no es un partido sino una coalición de partidos situados políticamente a la Izquierda del PSOE y que el Partido Comunista es parte integrante de esta coalición, sin perder sus propias señas de identidad, aclarando esto verás que nadie ha cambiado de partido y mucho menos de ideas".

"Fiestas embaucadoras para la juventud"

Todos hemos podido ver en días pasados las paredes de nuestro pueblo plagadas de carteles con titulares tales como: "FIESTA DEL ALCOHOL" o "FIESTA DEL EX-TASIS". Estos carteles, sufragados y promovidos por discotecas o discobares de la localidad, aunque no es sólo aquí donde se ven cosas parecidas, deberían poner en guardia a padres, educadores, autoridades, intelectuales, medios de comunicación, etc.; en definitiva, toda la sociedad debería rebelarse contra estas muestras de desatino social, porque es toda la sociedad en su conjunto la que paga a posteriori las consecuencias de tales barbaridades.

¿Cómo podemos quedarnos cruzados de brazos cuando inundan nuestros pueblos, por un interés particular -beneficios-, de publi-

dad a la vista de niños incitando al consumo de drogas -alcohol y éxtasis-? ¿Cómo, cuando el alcohol, por ejemplo, provoca el 40% de los 7.000 muertos anuales en accidentes de tráfico, y uno de cada tres tiene menos de 25 años? Tal vez cuando reaccionemos sea demasiado tarde. No podemos hacer lo que el avestruz que esconde la cabeza debajo del ala cuando ve problemas.

¿Qué futuro social nos espera, sobre todo a los más jóvenes, ante actitudes tan disparatadas como la de dichos carteles?

Entre TODOS, debemos decir:

¡BASTA YA DE TANTA INSENSATEZ!

L.A.N.
D.N.I. 5.895.046

CONCURSO:

¡Adivina qué es!

"MIGUELTURNA EN EL RECUERDO"



Si crees conocer a qué calle corresponde la fotografía, envía una carta con la respuesta y tus datos personales.

Entre todos los acertantes se sorteará un obsequio de cerámica, con motivo carnavalero.

(Viene de pág. 1)

- IMPLANTACION ANTICIPADA

Por otro lado, Angel López se refirió a la implantación anticipada de la ESO y del Bachillerato en la provincia y sobre los 20 centros que hay integrados en la red de Secundario dijo que "funcionan magníficamente. No hay que comparar las enseñanzas, porque son diferentes, las de la LOGSE son más eficaces y así lo constatan día a día con su experiencia".

Las ventajas de esta implantación para Angel López pasan por la especialización de los servicios de orientación educativa y la creación de aulas específicas de tecnología, plástica y música con su correspondiente dotación de materiales. Además se ofertarán medidas para facilitar la adaptación del

profesorado y del alumnado a las nuevas enseñanzas, y se realizarán campañas informativas dirigidas a las comunidades educativas, así como los institutos tendrán propia autonomía pedagógica y organizativa.

Angel López estuvo acompañado del Alcalde de la localidad, D. Román Rivero Nieto, del Director del Instituto, D. Miguel Lacruz y de otros representantes del Ministerio, así como de la empresa constructora.

Al acto asistieron además los directores de los colegios públicos El Pradillo y El Cristo, así como parte del profesorado del instituto de Miguelturra.

Todos los medios de comunicación de Ciudad Real también asistieron a la presentación, estando presentes incluso las cámaras de TVE.



Momento de la visita a las instalaciones

Reunión de los socios del Casino con la Corporación

Ultimamente, tanto en los medios de comunicación provinciales, como en nuestro Boletín Informativo Municipal, han venido apareciendo noticias referidas a la propiedad del inmueble de la calle Ave María, nº 1, y sobre la sentencia que declaraba como único y legítimo propietario del mismo al Estado, teniendo el consiguiente

El Ayuntamiento mantendrá su solicitud al Estado, para conseguir la cesión del edificio.

desalojo de la Sociedad "Casino de Miguelturra" como consecuencia inevitable.

Desde el año 1988, en que se inició este asunto, el Ayuntamiento se mantuvo al margen, no siendo hasta 1993, una vez dictada sentencia declarando al Estado como único propietario, cuando por todos los partidos representados en el consistorio, reunidos en Pleno, se acordó emprender los trámites para pedir la cesión gratuita del inmueble al Estado, con objeto de destinarlo a servicios para toda la comunidad; sin que en ningún momento, las autoridades locales manifestaran intención alguna por desalojar del edificio a ninguno de sus inquilinos.

Por otro lado, la Socie-



dad, inquilina de la finca, inició sus propios contactos para intentar evitar el desalojo; llegando incluso a realizar una oferta con una importante cantidad económica al Estado para adquisición del inmueble; algo que anulará cualquier posibilidad de cesión gratuita al municipio.

Por todo ello, el pasado 2 de noviembre tuvo lugar en el Salón de Plenos una reunión bipartita Casino-Ayuntamiento, en la que participaron concejales pertenecientes a todos los grupos con representación municipal, encabezados por el Alcalde; y miembros de la Junta Directiva del Casino, con su Presidente como máximo responsable.

En esta reunión quedó patente la voluntad para alcanzar la solución que menos perjudique a ambas partes. Así, el Ayuntamiento dejó patente su posición, que se

limita a solicitar al actual propietario del inmueble, el Estado, la donación para toda la comunidad local del inmueble; no teniendo previsto, en tal caso, el

En ningún momento el Ayuntamiento ha manifestado tener intención de desalojar al Casino.

desalojo del Casino, sino que se le garantizaría un espacio reservado para mantenimiento de sus actividades. Algo que no se garantiza, en caso de mantenerse la oferta de compra por parte de la Sociedad, y que obligará al Ayuntamiento a la obtención del inmueble por compra en vez de por cesión gratuita.

Miguelturra participará en el programa

La Mancomunidad de Calatrava se unirá al Plan Regional contra la droga

Los alcaldes de los ocho municipios pertenecientes a la Mancomunidad Calatrava mantuvieron días pasados una reunión de trabajo en Almagro con el coordinador regional del Plan contra la Droga, Javier Cuenca y el delegado provincial de Sanidad, Ricardo Ruiz, preparatoria para diseñar un programa de actuación para luchar contra la drogodependencia. Con su puesta en marcha, que se centrará en el plan "Comunidad, escuela de salud", dirigido a niños de entre 10 y 14 años, se complementará la atención en todos los ayuntamientos de la provincia.

Javier Cuenca, coordinador regional de este Plan, puesto en marcha el pasado año, manifestó que esta reunión tenía como fina-

lidad explicar a los alcaldes de los ocho municipios integrados en la Mancomunidad Calatrava las líneas generales de apartado "Comunidad, escuela de salud", destinado a chavales de entre 10 y 14 años, que ya se está realizando actualmente en las áreas de Tomelloso, Alcázar de San Juan, Valdepeñas y Puertollano. Javier Cuenca adelantó que más adelante se firmará un convenio con la Consejera de Sanidad, Paloma Fernández, y el presidente de la Mancomunidad para la puesta en marcha de este programa, que se financiará a partes iguales entre la Junta y los Ayuntamientos.

No precisó el número de drogodependientes que hay en la provincia, en que el fenómeno más común es el alcoholismo, y

agregó que en Castilla-La Mancha han solicitado ayuda 580 personas durante los ocho primeros meses del 93.

Por su parte, el delegado de Sanidad en Ciudad Real, Ricardo Ruiz, señaló que en el momento que entre en funcionamiento el plan en estos ocho pueblos, quedará cubierta de asistencia en esta materia toda la provincia, a falta

de Ciudad Real capital y de los pueblos de los alrededores.

Ruiz apostilló que el Plan establece cuatro áreas de actuación: prevención, asistencia, rehabilitación e investigación. En concreto, dijo, la actuación con los ayuntamientos se establecerá en el campo de la prevención inespecífica y la rehabilitación. Esto se materializa en la creación

de hábitos positivos de salud entre los chicos, evitando que fumen o beban alcohol, y si en cambio practiquen actividades deportivas.

El delegado explicó que los técnicos de la Consejería y los de los Ayuntamientos interesados serán los encargados de elaborar este programa.

En otro orden de cosas, los alcaldes de los municipios englobados en la Mancomunidad -Almagro, Bolaños, Torralba, Carrión, Miguelturra, Pozuelo, Valenzuela y Granátula- estudiaron tras la reunión otros temas de interés, como la marcha del proyecto que están realizando actualmente de reparación de caminos.



Semana del Libro Infantil en la Biblioteca Pública Municipal



Momento de la inauguración de las jornadas

Con el lema "LEYENDO SE ENTIENDE LA GENTE", se ha celebrado del 15 al 20 de Noviembre la Semana del Libro Infantil. Esta actividad ha sido organizada por la Biblioteca Municipal de Miguelturna y el Centro Coordinador de Bibliotecas de Ciudad Real.

Con la presencia del Delegado Provincial de Cultura Javier Naharro y Concejal de Cultura Luis Fernández Rivas, daban comienzo, el día 15 de noviembre, los actos de esta Semana del Libro con el encuentro con Manuel Luis Alonso, Periodista y que desde hace varios años, ejerce su profesión como escritor de literatura Infantil y Juvenil, habiendo obtenido el Premio Altea en 1987 por su obra "Consuelo está en casa". Los más de cien niños asistentes, pertenecientes a los tres colegios de la localidad habían leído previamente algunas de sus obras "JIM" "La Isla de las montañas azules" lo que permitió que el encuentro tuviera gran interés para los niños que pudieron realizar muchas preguntas para conocer mejor al autor y su obra.

Por la parte, en la Bibliote-

ca Municipal, quedó abierto al público, la exposición de libros en torno a la cual han girado las actividades realizadas a lo largo de esta Semana. Esta exposición constaba de dos bloques, uno de libros documentales en el que se hacía un estudio y reflexión sobre los temas del Programa (derechos humanos, racismo, pobreza, marginación, delincuencia, violencia, etc.) y otro bloque de libros de narrativa que plantean los grandes problemas del hombre actual.

La tradición oral del cuento, también ha tenido presencia en esta Semana del Libro, contando con la presencia de Estrella Ortiz, narradora de cuentos y que consiguió que casi los ciento cincuenta niños asistentes, permanecieran inmóviles y atónitos con los cuentos que les contó. Una actividad que debería mantenerse y potenciarse, algo vivo y bonito que acerca al niño y al adulto al mundo del libro, de la imaginación y la aventura.

La Organización Internacional MANOS UNIDAS, participó en las actividades realizadas este día informando a los niños asistentes del papel que realiza esta Organización de ayuda a los Países Africanos. Con un

claro mensaje de solidaridad y concienciación con estos pueblos, se pidió la colaboración material y económica para los niños y familias que tienen tantas carencias de todo tipo.

Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Miguelturna y la Asociación de Minusválidos FISENSI de esta localidad, se encargaron los días 17 y 18 de hablar sobre "La marginación social. Problemática del Minusválido Físico".

Con animadas dinámicas de grupo, los muchachos participaron activamente en esta actividad, que bien enfocada por los ponentes, permitió que todos los asistentes conocieran claramente la problemática en cuestión a la vez que las experiencias personales de un Minusválido Físico que se encuentra perfectamente integrado en la sociedad y para el que su discapacidad no es motivo para alcanzar los objetivos que se proponga.

El viernes 19 de noviembre, era clausurada esta Semana del Libro Infantil con la proyección de un programa comentado de audiovisuales sobre el Proceso Histórico del Libro, centrando el tema en el "Nacimiento de la Imprenta".

Indicar por último que con esta campaña, se ha pretendido trasladar a todos los niños y niñas de nuestro pueblo, el mensaje de José Luis Sampedro que dice "Leer nos enriquece la vida". "El libro es el mensajero de nuestra voz y la defensa para pensar en libertad, además de ser el cauce para la unión de las personas, los países y la cultura", siendo la Biblioteca el lugar más adecuado para encontrarse junto con otros ciudadanos, con el libro.

Alumnos del Instituto de Miguelturna asisten al Certamen Nacional de monólogos teatrales

Organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento, el día 28 de octubre se realizó un viaje a Tomelloso, con el objeto de presenciar una de las representaciones que han participado en el 2º Certamen Nacional de monólogos teatrales.

La expedición estaba básicamente integrada por alumnos del Instituto de Miguelturna, y los gastos de desplazamientos corrieron a cargo de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Los alumnos, acompañados por el Director del Centro Educativo, D. Miguel Lacruz, presenciaron las obras "Estrategia para dos jamones" a cargo del grupo Eolo Teatro, S.L. de Durango (Vizcaya) y "Zanahorias en el vientre de la Bestia" de la compañía Dar Dar y J.P. de la misma localidad.

Asimismo, aprovecharon el viaje para visitar el Museo López Torres, en donde se oferta una exposición permanente de este universal pintor manchego.

Jubilación de dos funcionarios municipales

En el último trimestre de este año ha coincidido la jubilación de dos de los funcionarios más antiguos del Ayuntamiento: José Barba Roder y Vicente Peco Muñoz.

El primero desempeñó labores de administrativo durante 35 años, siendo el encargado de todo lo referente a matriculación de vehículos y otros negociados.

Vicente, por otro lado, cumplía su función de fontanero, labor que realizó desde el año

1973.

Con motivo de este acontecimiento, se celebró en su honor una comida de despedida, en la que participaron compañeros de trabajo y miembros de la Corporación, recibiendo sendas placas del Ayuntamiento, en agradecimiento a su labor prestada durante tantos años. Por motivos de salud, uno de los homenajeados no pudo asistir a este emotivo acto. Desde estas líneas les damos nuestra más cordial felicitación.

Los propios vecinos se encargan de los trabajos

El Barrio Oriente construye una ermita para su Patrona

Desde finales de octubre, el Barrio de Oriente ha comenzado la ejecución de la que será ermita de la Virgen de la Salud.

Esta construcción se está realizando en un solar, ubicado en calle de nueva apertura, de unos 100 m². Una parte de esta parcela (30 m²) ha sido donada por los hermanos Madrid, y el resto ha sido adquirida por un importe de 1.100.000 ptas.

El proyecto recoge la división del espacio

en dos partes: una más amplia, de una sola altura, que será destinada para el culto, y la otra, dividida a su vez en dos plantas, tendrá el destino de Camarín de la Virgen (la parte superior) y de Sacristía (la planta baja).

El coste previsto será de unos 3.000.000 ptas., aproximadamente, referido únicamente al concepto de materiales, pues toda la mano de obra está siendo realizada de forma altruista por la mayoría de los vecinos del barrio.

Pero el trabajo de los vecinos no se limita a la mano de obra, sino que también se están volcando en la realización de actividades y rifas para poder obtener ingresos para hacer frente al pago de los materiales. En este sentido, también cuentan con la colaboración del proveedor (Sacramento Martín) que les ha garantizado el máximo de facilidades para realizar los pagos. En este mismo apartado, también se está haciendo uso de materiales naturales tan-

to para relleno de la solera como para parte de la fachada, en donde se está utilizando piedra de las inmediaciones del depósito.

En cuanto a la fi-

nalización de las obras, la Asociación no se ha fijado fechas concretas, y dependerá fundamentalmente de la disponibilidad económica.



¿QUIEN ES QUIEN?

Luis Fernández Rivas, Concejal de Cultura

P.- ¿El Area de Cultura es la parte del terreno de juego municipal más peligrosa?

Cuando se me asignó esta delegación, ya sabía que lo hiciese como lo hiciese, se me criticaría por todos sitios. Las competencias de mi concejalía no se resuelven de forma práctica y concreta tal y como sucede con las otras delegaciones, sino que tienes que contar con la participación de todo el pueblo, y contentar a todos es muy difícil.

P.- ¿Cansa más la crítica destructiva o el propio trabajo?

Soy una persona sumamente activa y no me cansa mi trabajo, ni como concejal, al que me presenté como voluntario, ni como maestro, que ha sido hasta ahora una de mis más claras vocaciones; y no tengo tanto tiempo libre como para cansarme con críticas "destructivas". Las "constructivas", sin embargo, encantado de recibirlas; aprendes de ellas y te ayudan a que ese mismo trabajo sea más productivo.

P.- Festejos para todos: ¿posible o utópico?

Festejos para todos, (todos los que quieren participar de las fiestas) y por participar se entiende, además de disfrutar de ellas, sugerir, ayudar,... etc.

P.- La Guardia, Tam Tam Go!... ¿y después?

Nos veremos en Daimiel, contribuyamos a que al menos en un pueblo los conjuntos no actúen en familia.

P.- Tam Tam Go!, nombrado grupo del año por la crítica. La oposición dice que no

era el grupo más adecuado, ¿qué opina?

Actúe quien actúe, siempre habrá en la oposición quién se alegre de los pinchazos de mi grupo, aunque lleve consigo el del municipio.

Churriego de toda la vida, cuarenta años cumplidos (con dolor); maestro desde hace muchos años y con tres mujeres en su casa: Clara y Paula, sus hijas y Lola, su esposa.

P.- ¿La Década influye en el fracaso de los conciertos?

Es como si me dices que por una vez que te salga un "jamón atufao" no volviesses en tu vida a comer jamón. Creo que se debe a la gran cantidad de conciertos que hasta la fecha se vienen celebrando en la provincia o porque resulta más barato escuchar su música tranquilamente en una terraza.

P.- Cuatro años después algunos lo utilizan como crítica, ¿miseria política, falta de otros argumentos o es que es un pecado capital?

Después de los dos últimos años, con los conciertos antes mencionados, quien no se enteró fue porque no quiso.

P.- Su antecesor estuvo 12 años en el puesto, ¿cómo lo ve?

"Muy largo me lo fías". La política resta tiempo a la familia, a los amigos y a ti mismo y además "quema", estresa y te pone como punto de mira constante. A mí me gusta pasar desapercibido. Trabajar por el pueblo siempre, pero detrás de



bastidores.

P.- Certámenes, Biblioteca, Universidad Popular, Asociaciones... ¿por qué sólo se critican los festejos?

Es muy difícil, como es de suponer, contentar a una comunidad de 7.500 habitantes censados, de diferentes generaciones, gustos, modos de vida, etc...; con un programa de festejos, que aunque variado, es único y para todos.

Certámenes, Biblioteca, Asociaciones, U.P., etc., concentran a grupos reducidos de personas, que acceden voluntariamente a participar en este tipo de actos y normalmente salen con ganas de repetir.

P.- Nemesio se fue, ¿tenemos un digno sustituto?

Me quedo con las personas que se acercan a ti para dialogar en vez de los que se repiten y a distancia. Es mucho más fácil criticar negativamente que trabajar en positivo. De todas formas, como se suele decir, en

democracia la crítica va incluida en el cargo.

P.- Carnaval: orquestas de 175.000 pts., 600 pts. de entrada y lleno; Fiestas: 400.000 pts. de orquesta, entrada gratuita y cien personas, ¿cómo se explica esto?

Esto ha pasado siempre en nuestro pueblo; en Carnaval salimos al baile aunque bailemos con la música de una lata y en las Fiestas no bailamos ni con "gloria bendita". Las verbenas, que adquieren cada vez más auge en cualquier pueblo de este país, aquí nos las cargamos poco a poco. Créeme, yo tampoco entiendo esta actitud.

P.- Un feriante a la hora de comer y en su casa, ¿es esto la repera?

Es una futura úlcera de estómago, seguro, pero aún así procuro atenderles. Es la otra cara de la moneda. Cuando el pueblo está en fiestas, tú tienes que echar horas extras y las idas y venidas a "hora punta" las

sobrellevas mejor, lo que sobre todo llevo peor es que durante las fiestas suene el teléfono a las ocho de la mañana, más, cuando en la casa hay dos chicas pequeñas.

P.- ¿Cambiar las fiestas al mes de julio o agosto, cree que sería beneficioso?

Climatológicamente, seguro. Pero al ser fiestas patronales habría que sopesar mucho los pros y los contras, teniendo en cuenta la opinión de la Iglesia, Hermandad y la de todo el pueblo.

P.- ¿Le excomulgarían por ello?

Si fuese por consenso no habría excomunión, ni tirón de orejas siquiera.

P.- Cambiemos de tercio, ¿qué espera del edificio de la Casa de Cultura?

Pues eso, que no sea un simple edificio, nuevo, sino que sirva para acercar más la cultura a los miguelturneros y viceversa. Ofreciéndoles todo tipo de actividades culturales: cursos, charlas, coloquio, exposiciones, teatro, etc..., etc...

P.- ¿Para cuándo?

Puedo asegurar que el próximo curso de la Universidad Popular comenzará en este nuevo Centro Cultural?

P.- Un militante de las Juventudes Comunistas apoyándose en medios de la Iglesia para criticar a los socialistas, ¿es ésto el esperpento total?

En España, y por supuesto en Miguelturna, todo es posible.

P.- ¿Tendremos que dar explicaciones por esta entrevista?

¿A quién? y ¿Por qué?

Concedido el Premio a la Mejor Faena de la Feria Taurina 1993

El pasado 30 de octubre, tuvo lugar en Peralbillo una reunión de la Junta Directiva "Capote de Oro" con objeto de otorgar el premio a la mejor faena de la novillada de Ferias, que organiza esta Peña con el patrocinio del Ayuntamiento de Miguelturna.

El Jurado, compuesto por D. Francisco Molina, D. Claudio Anino (presidente y secretario, respectivamente, de la Peña); D. Antonio Alegre, empresario de la Plaza de Toros de Miguelturna; D. Angel Rodilla y D. Bernardino Galán, ambos banderilleros; acordaron, por unanimidad, conceder este premio al novillero D. David Gil.

La entrega de este premio tendrá lugar próximamente en los salones del Ayuntamiento durante un "Foro Taurino" en el que se realizará una conferencia a cargo de D. Juan

Gómez Castañeda, crítico taurino y colaborador del diario "Lanza".

Al acto asistirán también, además de las autoridades locales y representantes de la Peña, el ganadero D. José Luis Marín; el Presidente de la

Plaza de Toros de Ciudad Real, D. Vicente Utrero; el cirujano de la misma Peña, D. Rafael Ruiz; y D. Esperanza Santos, crítica taurina del diario "Lanza". Lógicamente también asistirá el novillero galardonado.



El presidente de Andalucía presenció el Festival Nazarín actuó en Sevilla

Durante los días 13 y 14 de noviembre el grupo de Coros y Danzas "Nazarín" actuó en el Pabellón de Deportes de la capital de Andalucía, invitado por la Casa de Castilla-La Mancha en esa ciudad, con motivo del Día de Confraternización de las Casas Regionales y Provinciales de esa ciudad.

Al acto asistieron gran número de autoridades, tanto de la comunidad andaluza como de Castilla-La Mancha, encabezados por el Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves; el cual saludó personalmente a los componentes del grupo miguelturneño, con quienes estuvo charlando acerca de la indumentaria que presentaban y

del lugar de procedencia.

Además del Presidente de Andalucía, participaron el Consejero de Bienestar Social de Castilla-La Mancha D. Fidel Martínez Palomares y el de Administraciones Públicas, D. Antonio Pina. Este último fue además el encargado de pronunciar el Pregón de este acto.

Tras los discursos de los representantes de la organización y de las autoridades locales, dio comienzo el festival folklórico, en el que además participó el grupo "Semillas del Arte" de Puebla de Montalbán (Toledo).

Al acto asistieron unas dos mil personas, que además pudieron visitar los distintos stands que cada una de las Casas

Regionales tenían instalados en el mismo pabellón, y en donde se presentaban productos típicos de cada región y se ofrecía a los visitantes objetos de recuerdo, así como folletos y carteles.

El acto terminó con una cena fría para todos los asistentes y una verbena fin de fiesta.

Este Día de Confraternización viene realizándose desde hace varios años y con él se pretende unir a todos los integrantes de todas las casas regionales ubicadas en Sevilla con el fin de estrechar lazos de amistad y colaboración, siendo cada año responsable de su organización cada una de las casas que integran la Federación y que reúne a más de 3.000 familias.



D. Manuel Chaves, con varios componentes de Nazarín

El grupo artístico "Mancha 10", expone en Madrid

Durante diez días, el pintor miguelturneño Julián Peco ha expuesto dos obras suyas, junto a otras tantas de cada uno de los otros artistas de nuestra provincia que componen este colectivo de arte,

entre los que se encuentran autores tan galardonados como Emiliano Vozmediano, Feliciano Moya, Pedro M. Pérez, etc.; teniendo todos un denominador común: la figuración dentro de una gran diversidad de estilos.

La muestra ha estado instalada en el Centro Cultural Buena Vista, perteneciente a la Junta Municipal de Salamanca, y ha contado con la colaboración de la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid.



El Pintor local, Julián Peco, aporta dos obras

El Taller de Ecología de la U.P. restaurará la Cueva de los Muñecos

Desde comienzos del mes de noviembre, los componentes del Taller de Ecología dirigidos por el monitor del Aula, Pedro Antonio Fuentes, se desplazan durante todos los domingos a la localidad de Abenójar con el fin de realizar trabajos de limpieza y restauración de la Cueva de los Muñecos, así como de las inmediaciones en el valle del río Hojaloras.

Esta gruta constituye

uno de los refugios naturales para murciélagos más importantes del suroeste ciudarrealense, ya que alberga a una numerosa colonia.

El proyecto cuenta con una subvención de la sección de Juventud de la Consejería de Educación y Cultura, por un importante de 500.000 ptas., y en él se contempla, además de la limpieza de la cueva -que presenta multitud de daños efectuados por desaprensivos excursionistas- la elaboración de una propuesta de conservación, que será elevada a los organismos autonómicos y provinciales competentes, para, de esta forma, impedir que con el paso del tiempo se siga atacando un paraje tan singular como el citado; a fin de asegurar la supervivencia de estas especies animales, protegidas por decreto desde el mes de diciembre de 1980; no siéndolo ni sus refugios ni sus áreas de campeo y caza.



Detalle del interior de la cueva

¿QUIEN ES QUIEN?

Juan Gutiérrez Pulido, Sargento Comandante de Puesto de la Guardia Civil

DATOS BIOGRAFICOS

Nací en Almedinilla (Córdoba), el 28 de marzo de 1956, por tanto tengo 37 años.

Hijo de Guardia Civil, ingresé en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro (Madrid), el 1 de septiembre de 1972. Tras dos años de preparación fui destinado como Guardia profesional, con 18 años, a un pequeño pueblo de la provincia de Lérida; tras permanecer un tiempo en esa provincia fui destinado a la Comandancia de Bilbao, donde realicé el curso de motorista de la Agrupación de Tráfico y tras varios destinos y ascender posteriormente a Cabo, en abril del año 1986 pasé a formar parte de la plantilla del Subsector de Tráfico de Ciudad Real, donde he permanecido hasta que fui promovido al actual empleo de Sargento.

Contraje matrimonio en Priego de Córdoba (Córdoba) el 3 de julio de 1977, con D^a M^a Angeles Malagón Rodríguez, teniendo en la actualidad dos hijas, M^a del Pilar y Gema, de 15 y 12 años respectivamente.

Entre mis principales aficiones se encuentra todo el deporte en general, la lectura y la música.



importante en esta zona como se comenta?

Se puede decir que en la actualidad sin que llegue a ser alarmante es un problema que nos preocupa y tiene su importancia, ya que esta lacra social se encuentra extendida por todo el territorio nacional.

P.- ¿Cómo ve usted la relación del pueblo de Miguelturna con la Guardia Civil?

Como prácticamente en la totalidad de los pueblos manchegos las relaciones son bastante cordiales, si bien siempre se intentan mejorar con el servicio diario, en cuantas ocasiones se nos presenta.

P.- ¿Qué necesidades más importantes tiene actualmente para desarrollar su trabajo?

En la actualidad, las necesidades están bastante bien cubiertas, no obstante se intenta siempre mejorarlas en lo concerniente a personal, material y operatividad.

P.- ¿Qué relación existe con los otros cuerpos de seguridad?

Con la Policía local como único Cuerpo de Seguridad que existe en la localidad,

La seguridad ciudadana se intenta garantizar con independencia del número de efectivos disponibles

las relaciones son de mutua colaboración y compañerismo, así como de amistad, tanto dentro como fuera del servicio.

P.- ¿La preparación de los miembros del Cuerpo se hace de forma habitual? ¿En qué consiste y dónde se realiza?

Se realiza diariamente en el acuartelamiento mediante academias para ponerse al día de las nuevas disposiciones

que van saliendo, así como en reciclaje y cursos de las distintas especialidades que existen en el Cuerpo, tales como Escuela de Tráfico, Fiscal, Policía Judicial, Protección de la

El nivel de conflictividad se ve incrementado por la cercanía a la capital

Naturaleza, etc.

P.- ¿La Casa Cuartel es residencia obligatoria para todos los integrantes del Cuerpo?

No, si bien, es aconsejable vivir dentro de la localidad donde se está destinado para una mejor localización, atención y eficacia en el servicio, caso de surgir cualquier imprevisto.

P.- ¿El tradicional tricornio ha desaparecido del vestuario oficial?

No, su utilización se ha visto algo reducida para algunos servicios determinados y siempre que se haga uso del uniforme de paseo.

P.- Para finalizar, ¿tiene alguna cosa que decir a los vecinos con respecto a la Guardia Civil?

Que se continúe con el grado de colaboración existente y a ser posible que lo incrementen para entre todos conseguir una mejor seguridad en nuestro pueblo que redundará en beneficio de todos.

Que la Guardia Civil se encuentra al servicio del pueblo y que ningún vecino dude en solicitar nuestra ayuda o colaboración en cualquier problema que sea de nuestra competencia o esté en nuestras manos el poder solucionarlo.

"Un año de información local"

Con el BIM de diciembre se hará realidad, por primera vez en la historia informativa municipal de Miguelturna, el que un medio de comunicación escrito llegue periódicamente y con contenido a todos los hogares miguelturnenses; ello se ha logrado definitivamente tras los intentos breves que, desde instancias municipales, previamente tuvieron una intención informativa como: "Boletines de Gestión", Programas de Festejos, "Aquilice", "Cuadernos del Desván"...

Con el BIM sólo pretendemos que éste sea un humilde notario de la historia reciente de nuestro pueblo. Queremos que el BIM sea un documento que archive los acontecimientos más destacados que mensualmente y año tras año, suceden en el municipio, desde los puntos de vista social, económico, político y cultural. Pero no solamente eso, el BIM además, y como función no menos importante, también pretende ser una plataforma pública de difusión de las actividades realizadas por todos los colectivos y asociaciones miguelturnenses; en este sentido, aprovechamos la ocasión para realizar un llamamiento a muchas de las anteriores que aún no utilizan el BIM - como servicio público que es-, para que lo hagan simplemente llevándonos sus comunicados al Área de Cultura del Ayuntamiento. De igual forma, también los vecinos a título de individualidad, como ya hacen algunos, pueden enviarnos sus cartas y colaboraciones.

Asimismo, queremos destacar al BIM como nexo de unión con los miguelturnenses ausentes y repartidos por toda la geografía española, para que éstos no pierdan su relación social y afectiva con el pueblo que les vio nacer; de esta manera, mensualmente enviamos más de cien números a estos miguelturnenses. Al mismo tiempo, queremos que nuestro pueblo sea conocido gráficamente en toda su dimensión pública, porque consideramos que esto es positivo para él: por lo que también enviamos el BIM a los pueblos más importantes de la provincia, a las capitales, provincial y regional, y a las instituciones más reconocidas.

Por todo lo anterior estamos satisfechos en este primer aniversario del BIM, aunque sabemos que podemos mejorarlo y este es el reto que tenemos planteado para con este medio informativo de servicio público, y con el cual esperamos no defraudaros si, como hasta ahora, seguimos contando con vuestra colaboración y apoyo, además de con el masivo seguimiento que nos consta le hacéis. Gracias a todos.

Joaquín González León,
CONCEJAL DE EDUCACION

P.- ¿Desde cuándo ocupa su actual puesto?

Desde el día 20 de abril de 1992.

P.- ¿Cómo se produce la designación y por cuánto tiempo?

Con motivo de ascenso y en ocasión de vacante tras previa petición, y por designación del Jefe de la Comandancia, por un tiempo indeterminado que puede variar en función de mi preferencia, ascenso o necesidades del servicio.

P.- ¿Cuántos hombres tiene a su cargo en nuestro cuartel?

El número de hombres es variable según las necesidades del servicio y otras circunstancias, aunque la seguridad ciudadana siempre se intenta garantizar con independencia del número de componentes que existan.

La Guardia Civil se encuentra al servicio del Pueblo

P.- ¿Cómo transcurre un día cualquiera dentro del servicio?

En esta profesión no suele haber días iguales; aparte de los servicios habituales de puertas y vigilancia y prevención, todo depende de los acontecimientos que vayan sucediendo a lo largo del día.

P.- ¿Qué tipo de intervenciones son las más habituales en Miguelturna?

Las intervenciones más habituales son las relacionadas con los delitos contra la propiedad, algunas faltas contra las personas e infracciones a la Ley de Seguridad Vial.

P.- Con respecto a nuestro entorno ¿cómo calificaría el nivel de conflictividad en nuestro pueblo?

El nivel de conflictividad con respecto a nuestro entorno es de un nivel medio, si bien este se ve algo incrementado por la proximidad a la capital.

P.- ¿El problema del tráfico de drogas es tan

Nuestro Alcalde participó en las jornadas

Celebrado el V Encuentro de Alcaldes de Castilla-La Mancha

El pasado 13 de noviembre tuvo lugar en Almagro la primera jornada del encuentro de alcaldes de la circunscripción de Ciudad Real, en la que se realizaron distintas ponencias centradas en aspectos relativos a la administración local.

Entre otros, intervinieron los alcaldes de Bolaños, Ciudad Real y Alcolea, quienes abordaron asuntos íntimamente relacionados con la financiación de todos los servicios que los ayuntamientos quieren prestar a sus ciudadanos. En este sentido, se destacó que en muchas ocasiones el problema no es el esfuerzo inversor (al que contribuyen otras administraciones) sino el mantenimiento de los nuevos servicios creados.

En esta reunión también se



Momento de la reunión.

habló de las mancomunidades que permiten acercar servicios a ayun-

tamientos que por sí solos no podrían conseguir.

Convocatoria para la contratación del Servicio de Cafetería del Instituto de Miguelturna

El Director de este Centro de Enseñanza, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto convocar concurso público para adjudicar la explotación del servicio de cafetería de dicho Centro. A la licitación podrán concurrir todos aquellos empresarios, así individuales como asociados, que reúnan los requisitos exigidos en el pliego de bases reguladoras. El plazo para la presentación de solicitudes dará comienzo el próximo día 25 de noviembre y finalizará el 10 de diciembre, viernes. Las instancias pueden retirarse en la secretaría del centro (sita provisionalmente en el Instituto de Educación Secundaria "Atenea", Avenida Puente de Retama, s/n, Ciudad Real) de 9 h. a 13 h., donde podrá obtenerse más información al respecto.

BAREMO DE PUNTUACION

1.- Experiencia laboral en el sector.

- Por cada año de trabajo 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.

2.- Situación laboral actual.

- Por cada mes de paro 0,10 puntos hasta un máximo de 3 puntos.

- En caso de ser mayor de 50 años estando en paro, o ser joven que busca el primer empleo, se puntuará 1 punto más.

3.- Cargas familiares.

- Por cada persona que dependa económicamente del solicitante 1 punto, hasta un máximo de 5 puntos.

4.- Formación específica.

- Por cursos o estudios directamente relacionados con el

sector hostelero hasta un máximo de 1 punto.

5.- Minusvalía.

- Por tener certificado médico con minusvalía física o invalidez, 1 punto, siempre que esto no impida las funciones laborales propias de la plaza.

6.- Oferta de servicio.

- Por la calidad del servicio ofrecido, hasta 5 puntos (se valorarán los servicios que se ofrecen, la lista de precios, la relación precio/servicio, los productos, y cualquier otra propuesta que mejore las condiciones del servicio).

NOTA: Todos los méritos deben estar suficientemente justificados, en caso contrario no serían valorados.

Recórtela y péguela en su listín telefónico

Ayuntamiento:	24 11 12
Universidad Popular:	24 11 11
Policía Local:	24 03 51
Fax:	24 17 46
- Coche patrulla: (908)	11 01 17
Biblioteca Pública:	24 10 90
Centro Social Polivalente:	
- Asistencia Social:	24 10 30
- OMIC (Inf. Consumidor):	24 15 33
- OMIJ (Inf. Juventud)	24 10 15
Fax:	24 10 15
Mercado Municipal:	24 18 18
Pabellón Cubierto (oficina):	24 10 60
Pabellón Cubierto (pistas):	24 10 70
Piscina Municipal:	24 10 12
Servicio de Obras (Matadero):	24 10 40
Consultorio Médico:	24 14 16
Juzgado Local:	24 10 14
Guardia Civil:	24 15 20
Correos y Telégrafos:	24 02 80
Aquagest (Servicio Mun. Agua):	24 01 37
R.S.U. (recogida de basuras):	22 97 24

Teléfonos de interés

C.P. "El Pradillo" (C/ Ancha):	24 12 92
C.P. "El Pradillo" (C/ Rodeo):	24 07 62
C.P. "El Pradillo" (Pza. Pradillo):	24 03 04
C. "Ntra. Sra. de la Merced":	24 02 90
Hogar Municipal Jubilado:	24 10 13
Hogar Jubilados Caja de Madrid:	24 14 53
Emergencia (Incendios, etc.):	006
Estación de RENFE:	22 02 02
Taxis:	24 06 44 / 24 03 90 / 24 07 07
Cementerio:	24 10 80
Recogida Residuos Sólidos:	24 15 77
Distribuidor Butano:	24 02 36
Seguridad Social:	21 05 84 / 21 34 44
Farmacias:	24 03 76 / 24 02 52
Parroquia:	24 03 52 / 24 13 92
Residencia de Ancianos:	24 11 63
Cooperativa Agrícola:	24 01 01
Teléfono de la mujer (malos tratos):	(900) 20 04 14
Servicio Nacional de Información Toxicología	
(le indicarán los pasos a seguir en caso de ingestión de productos tóxicos):	(91) 262 04 20

PLENOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria de 22 de octubre de 1993

1.- Conocimiento y aprobación acta anterior.

Abierta la sesión fue aprobada por unanimidad.

2.- Cuenta general 92.

Por siete votos a favor y tres abstenciones fue aprobada la Cuenta General de Presupuesto del ejercicio de 1992.

3.- Préstamo adquisición de terrenos.

Dada cuenta de expediente de concertación de préstamo para adquisición de terrenos, por siete votos a favor y dos en contra de los concejales del Grupo Falangista y Popular, se adoptó acuerdo de aprobar directamente la operación con el Banco de Crédito Local de España por ser la oferta más ventajosa.

4.- Convenio con CEPSA instalación red propano.

Dada lectura a la propuesta de CEPSA ELF GAS sobre construcción, instalación y puesta en marcha de una instalación de canalización de gas propano, por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobar la propuesta presentada, con excepción de los puntos 3, 6, 7 y 8.

5.- Estatutos consorcio abastecimiento de aguas.

La Corporación por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar los Estatutos presentados de Consorcio para el abastecimiento de aguas del Pantano de Gasset, en sus propios términos.

6.- Convenio obras Centro de Salud.

Informado expediente de Convenio para obras de adaptación en el Centro de Salud de esta localidad, por unanimidad se acordó: 1º) Aprobar la Memoria de Obras, con subvención de la Consejería de Sanidad por importe de 1.500.000 ptas.; 2º) Aprobar el convenio a firmar por la Consejería de Sanidad para la ejecución de las obras.

7.- Adquisición terrenos Paraje Sierra.

Dada cuenta de expediente de adquisición de terrenos con destino a Parque Municipal de la Sierra, por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos: 1º) Adquirir por contratación directa los terrenos destinados a la instalación de Parque Municipal; 2º) Determinar las fincas que se adquieren propiedad de D. Anastasio Nieto Almagro y Dª Elisa Trujillo Trujillo; 3º) Comunicar a los interesados el contenido de estos documentos y facultar a la Alcaldía para la firma de documentos necesarios.

8.- Expediente expropiación terrenos Camino Sierra.

Informada propuesta del Concejal de Agricultura y Medio Ambiente, sobre expediente de expropiación de terrenos para la realización de Camino Público en el paraje de "La Sierra", por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobar la propuesta presentada en sus propios términos.

9.- Fiestas Locales 94.

Por unanimidad se adoptó acuerdo de designar como Fiestas Locales 94, el día 16 de febrero, miércoles de Carnaval y el día 8 de septiembre, Virgen de la Estrella.

10.- Proyecto Compensación SR-I.

Presentado proyecto de compensación, aprobado por la Junta de Compensación del Sector SR-I la Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar definitivamente dicho proyecto.

11.- Certificaciones de Obras.

Presentadas facturas y certificaciones de obras por importe de 3.307.473 ptas., por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobarlas y se abonon con cargo a las consignaciones correspondientes.

Sesión extraordinaria de 16 de noviembre de 1993

1.- Lectura del acta anterior.

Tras las alegaciones del Concejal de IU, por no constar alguna de sus preguntas en acta, ésta fue aprobada por unanimidad.

2.- Convenio para terminación de Casa de Cultura.

Por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º) Aceptar de la Consejería de Educación y Cultura la inversión de 10.000.000 ptas.

2º) Facultar a la Alcaldía para firma del Convenio con dicha Consejería, para ejecución de estos acuerdos.

3º) Ejecutar la obra por administración, con arreglo al Reglamento General de Contratación del Estado.